



COMUNICADO AN-60/20

ASUNTO: PLANTEAMIENTO DE PRODUCTOS TURISTICOS "AHORA TU DESTINO ES BOLIVIA".

APRECIAD@S ASOCIADOS DEL PAÍS:

Informamos a ustedes que SEPTUR (Sector Privado de Turismo), del cual ABAVYT es miembro activo, sostuvo una reunión en fecha 2 de octubre con el Viceministerio de Turismo, con la finalidad de apoyar el lanzamiento del producto "AHORA TU DESTINO ES BOLIVIA", para ser difundido a través de representaciones diplomáticas a nivel internacional. Por lo cual, SEPTUR debe proponer 18 paquetes turísticos (todo incluido) y deberá tener una validez del 1 de diciembre al 30 de junio 2021.

Las agencias de viaje que también cuentan con las licencias como Operadoras de Turismo Receptivo; interesadas en formar parte de esta iniciativa, deberán presentar los productos turísticos hasta el día miércoles 7 de octubre, de manera escrita y posteriormente expuestos en la reunión virtual por la plataforma zoom, que se llevará a cabo ese mismo día a hrs 13:30.

Para socializar mayores detalles de dicha propuesta; como ABAVYT NACIONAL, invitamos a una reunión el día de hoy a horas 14:30 vía zoom, exclusiva a las Operadoras de Turismo Receptivo de la Asociación.

Adjuntamos nota MDPyEP N° 008/20 del Viceministerio de Turismo.

Reciban ustedes un cordial saludo,

Mgs. Lic. Patricia Céspedes
Gerente General
ABAVYT NACIONAL

La Paz, 5 de octubre del 2020

La Paz, 02 de octubre de 2020
MDPyEP/VT/DGT/N° 008/2020

Señores:
SEPTUR
Presente

REF.: PLANTEAMIENTO PRODUCTO
“AHORA TU DESTINO ES BOLIVIA”

Distinguidos señores:

Tengo a bien dirigirme a usted, dando continuidad a la reunión realizada el día de hoy viernes 2 de octubre en la cual se les hizo presente la posibilidad de diseñar y lanzar el producto “AHORA TU DESTINO ES BOLIVIA” con el cual se pretende dar a conocer en los países vecinos a través de las representaciones diplomáticas la oferta turística existente en Bolivia.

Se espera poder contar con 18 paquetes cerrados, a libre determinación por parte de SEPTUR, pero que sean “TODO INCLUIDO” (hospedaje, transporte, traslado a los sitios turísticos, alimentación, guía).)

La validez deberá ser desde el 1ro de diciembre 2020 hasta el 30 de junio 2021 evitando así modificaciones posteriores. Cabe recalcar que una de las características primordiales de éste emprendimiento son los “precios competitivos y atractivos” que faciliten el consumo de los destinos por parte de turistas extranjeros.

Estas tarifas serán utilizadas exclusivamente por los miembros del proyecto “AHORA BOLIVIA ES TU DESTINO” que tienen por finalidad potenciar e impulsar la reactivación del sector a través de la promoción de un producto integral para el turismo receptivo.

La presentación de ésta oferta, así como de los participantes que deseen formar parte de éste emprendimiento deberán ser presentados hasta el día miércoles 7 de octubre, de manera escrita y posteriormente expuestos en la reunión virtual por la plataforma zoom, que se llevará a cabo ese mismo día a hrs 13:30.

Sin otro particular saludo a usted cordialmente,

Atentamente

Karen De la Quintana W.
Directora General de Turismo
Viceministerio de Turismo